

Acción directa Noviolenta

Como preparar y organizar campañas y acciones

Editado por el MOC

(Movimiento de Objeción de Conciencia)

Elaborado en base a los materiales de los
entrenamientos del MOC desarrollados por

Paco Cascón y Carlos Martín Beristain

Introducción

El presente trabajo no pretende ser definitivo, ni siquiera tocar excesivamente todos y cada uno de los puntos merecedores de tenerse en cuenta a la hora de preparar una campaña o acción noviolenta. Antes bien, es un intento de abrir o profundizar el debate sobre uno de los principales recursos a la hora de intentar mejorar la sociedad. Nuestra intención no es la de dar un recetario con cuya aplicación se tenga la seguridad del éxito, sino llamar a la reflexión, a la crítica constructiva y a la experimentación de cada persona que lea estas hojas. Por ello, todas las aportaciones que surjan de lectura de este escrito —hechas desde diferentes concepciones o no— serán bien recibidas para fomentar el avance común en este tema.

Hemos ordenado el trabajo de una forma cronológica —antes, durante y después de la acción— porque pensamos que es más claro y pedagógico, a la vez que nos sirve en nuestro deseo de primar la parte que consideramos clave en cualquier acción directa noviolenta y que numerosas veces no se trabaja con la atención que merece: la preparación. En cada lapso cronológico hemos intentado tener en cuenta la mayor parte de las labores a las que hay que atender, así como señalar su importancia. A veces, también sugerimos métodos para

intentar abordar cada labor o problema, pero sin especificarlos para alejarnos de elaborar un recetario, ya que pensamos que esa es la labor de quien esté preparando la acción en cada momento, con sus peculiares características y contexto.

Queremos indicar ahora una conclusión anticipada: cualquier papel que se lea —por muy profundas y agudas que sean sus reflexiones— sólo sirve para la práctica si se experimentan primero personal y grupalmente sus ideas para ponerlas a prueba. Con esto queremos poner de manifiesto lo importante que resulta el entrenamiento en la acción directa noviolenta en general. Y, particularmente para poner a prueba y mejorar de forma dinámica y participativa, el diseño de cada acción o campaña y la preparación de sus ejecutores.

**MOVIMIENTO DE
OBJECCIÓN DE CONCIENCIA**

Antes de la acción, preparación

1. Análisis de la situación.

Antes de comenzar la preparación de cualquier acción directa o campaña no violenta es conveniente y necesario hacer un análisis profundo de la situación —en la medida que lo permitan las circunstancias y la propia infraestructura— para ubicar la acción o campaña con el mayor contacto posible con la realidad para de ese modo poder tener mayores posibilidades de cambiarla.

Priorizar este análisis puede parecer a muchas personas una pérdida de tiempo innecesaria para la ejecución de la acción, sin embargo, los frutos de este trabajo se recogen a largo plazo en cosas tales como la

cohesión del grupo, pues habrá hecho un análisis común y, por tanto, comparte objetivos y medios. Además, así se prima la calidad y la participación más paritaria de todos al conseguir mayores grados de información.

Muchas veces parecen demasiado evidentes las conclusiones del análisis y, por tanto, parece innecesaria su elaboración. Sin embargo, la experiencia nos ha enseñado que siempre hay muchas interpretaciones y valoraciones personales distintas —y en ocasiones de mucha importancia— que hay que poner sobre la mesa desde el primer momento para que luego, al aflorar espontáneamente, no sean causantes de malentendidos y problemas.



Como ayuda al análisis de la situación que proponemos, vamos a indicar una serie de puntos básicos a tener en cuenta:

1.1. Primero conviene hacer una descripción del problema. Aquí entrarían, entre otros, aspectos como:

- situación jurídico-legal del conflicto.
- cuáles son los objetivos de las partes enfrentadas.
- posibles campos de enfrentamiento (jurídico, político, moral, ...).

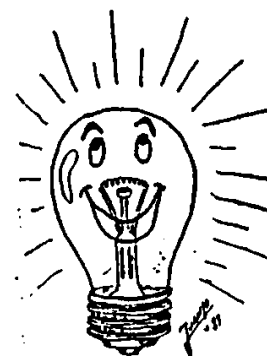
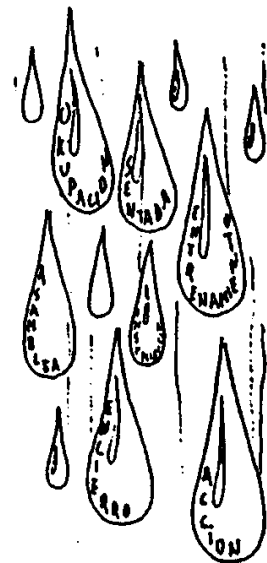
1.2. También hay que tener en cuenta el contexto, por ejemplo:

- Conocimiento popular del problema (cuánto y con qué profundidad se conoce, por qué clases sociales, etcétera) y grado de sensibilidad positiva o negativa.
- Conocimiento y sensibilidad positiva o negativa por parte de los medios de comunicación.
- Conocimiento y sensibilidad por parte de otros grupos (movimientos de base, partidos políticos, sindicatos y demás asociaciones). Grado en que están dispuestos a implicarse.
- Posibles apoyos con los que se cuenta o se pueda contar.
- Relaciones de poder entre los grupos enfrentados: qué resortes posee cada grupo, qué eficacia de valor relativo tiene en estos resortes, dónde ejerce cada grupo su poder (área política, económica, social, moral,...).
- Cómo se vive el conflicto dentro de cada grupo: como un en-

frentamiento, una disputa, buscando el consenso, con indiferencia, con apasionamiento...

Todo lo anterior se puede elaborar de muchas formas, de entre ellas, por ejemplo, podría sugerirse que:

Uno o varios grupos se encargan de redactar un pequeño informe en el que se contemplan los puntos citados y presentarlo posteriormente en las primeras reuniones de preparación. Allí sería necesaria una puesta en común con difusión y explicación del



dossier en el grupo y un debate sobre éste, con la elaboración de conclusiones consensuadas. (También de las dudas o puntos oscuros y de las cosas pendientes a trabajar).

Ha de tenerse muy en cuenta que el análisis de la situación es cosa de todos, pues los enfoques personales enriquecen mucho las conclusiones y la participación de la mayoría de la gente. En éstos primeros momentos es fundamental a la hora de crear conciencia de grupo.

1.3. Revisión continua de las conclusiones y de la situación.

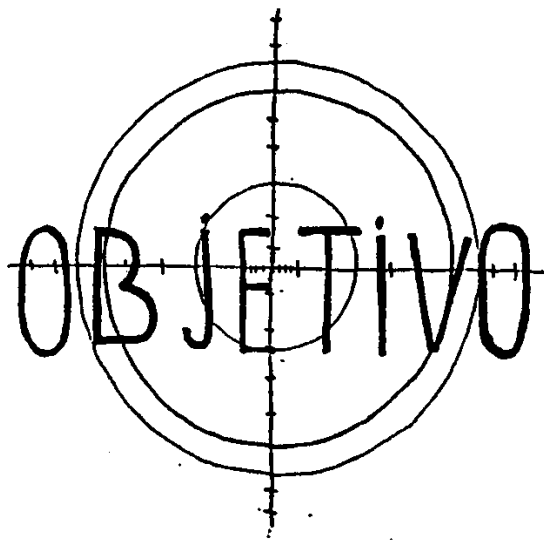
De este plan de trabajo, también queremos señalar que cuando se adopta un sistema de división en grupos y puesta en común consensuada no se pueden dejar de lado un par de cosas:

- Dar cabida al mayor número de gente en la preparación del dossier para que así la participación se realice desde los primeros análisis y toma de contacto.
- El consenso a la hora de llegar a conclusiones es vital si lo que se quiere primar es la unión del grupo y la búsqueda de soluciones sin perdedores.

Por lo demás, se debe tener en cuenta que el trabajo de análisis ha de ser continuo y, así, sería bueno que, fuese cual fuese el sistema utilizado para hacerlo, se volviese a actualizar cada vez que sea necesario (lo ideal sería cada reunión, aunque fuera brevemente para confirmar que sigue siendo vigente).

2. ELECCIÓN DE OBJETIVOS.

Una vez que tenemos hecho el análisis de la situación y es conocido por todos, pasamos a la elección de los objetivos y la forma de acción mediante la cual queremos alcanzarlos.



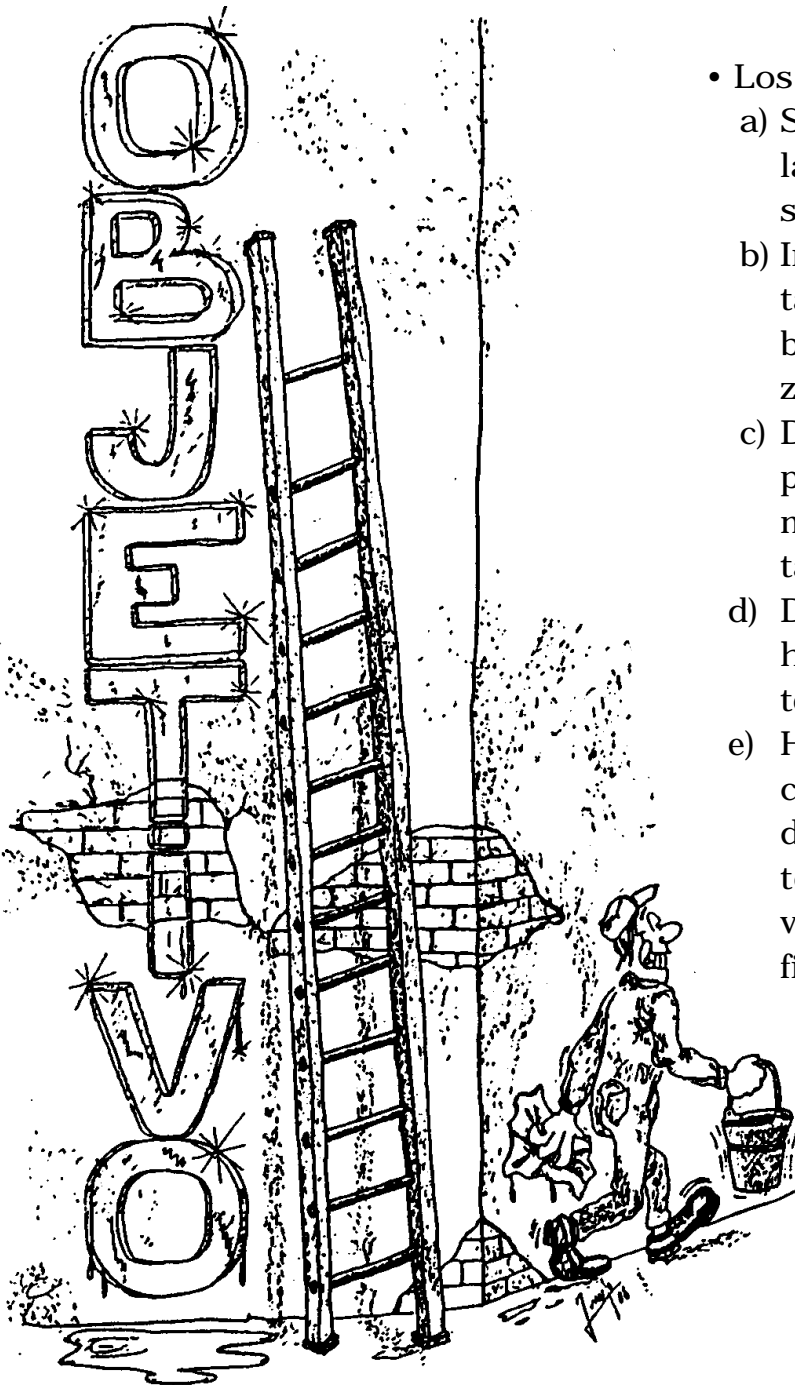
2.1. Elección de objetivos.

- Establecer una estrategia global de la campaña (o recordar la establecida) en la que se diferencien objetivos finales y objetivos intermedios. La elaboración de la estrategia global es una labor independiente y previa a la preparación de una acción concreta, para lo cual es bueno hacer un encuentro de trabajo específico sobre estrategia. De todas formas, no está de más recordar antes de fijar el objetivo de la acción la diferencia entre objetivos intermedios y finales.

Normalmente no se puede alcanzar un objetivo final mediante una sola acción de cualquier tipo, pero sí

se puede convenir en un objetivo final para una situación o campaña concretas, y varios objetivos intermedios, tratando de alcanzar éstos progresivamente, antes de conseguir el objetivo final.

- El/los objetivos finales deben:
 - a) Estar de acuerdo con la perspectiva ideológica del grupo.
 - b) Aumentar el nivel de concien-



cia del conjunto de personas que va a implicar.

- c) Ser alcanzable. Aunque no sea a corto plazo, es importante saber que no es una utopía. Hay que recordar que el objetivo final de una estrategia no es el objetivo último de nuestras aspiraciones.
- d) Ser el final de una campaña progresiva de acciones y actividades.

- Los objetivos intermedios:
 - a) Se determinan en función de la análisis inmediato de la situación.
 - b) Incidirán en el punto, circunstancias personas más sensibles o que interese sensibilizar.
 - c) Deben ser realizables a corto plazo, a fin de que todos los miembros del grupo se sientan capaces de alcanzarlos.
 - d) Deben ser claros, precisos y han de ser comprendidos por todos.
 - e) Han de estar integrados en la campaña general, relacionados mutuamente y ande tener medio de progresiva, vistas a conseguir el objetivo final.

Como puede verse, lo normal sería que cada acción tienda a conseguir un objetivo intermedio en lugar de pedirle que consiga el objetivo final de la campaña. Es decir, para cada acción

hay que concretar un objetivo que sea:

- Concreto, claro y realizable. Para ello, hay que tener muy en cuenta las posibilidades reales de eficacia del grupo en dos aspectos:

- a) Movilizar gente.
- b) Influir de forma tangible en el campo en que se lleva a cabo el enfrentamiento.

- Una vez que el objetivo ha sido acordado es conveniente anunciarlo claramente (por escrito o en voz alta) para que todo el mundo constante que concuerda con la idea que se había previsto.

- Tenido en cuenta durante la acción y para la evaluación después de la acción:

Si nos olvidamos de una planificación seria y se van improvisando las acciones a medida que nos parece necesario “hacer algo”, caeremos con seguridad en varios errores:

1. Repetir el tipo de acción y el punto sobre el que se hace la presión (por falta de un análisis completo de la situación).
2. Dejar de lado el trabajo del grupo entre acción y acción (por falta de una campaña que integre las acciones progresivamente y prevea trabajos que las acompañen, muchas veces igual o más importantes que las propias acciones directas.)



Errores que, a su vez, contribuyen a romper la unidad del grupo, pues en vez de fomentar la continuidad en el trabajo, fomentan una participación puntual a golpe de descarga emocional. O sea, el “activismo paracaídas” que, más que al grupo y a sus objetivos, sirve para tranquilizar los rebotes de conciencia individual de vez en cuando.

3. ELECCIÓN DE LA FORMA DE ACCIÓN

Una vez concretados los objetivos es importante elegir el tipo de acción más adecuado. Para ello:

- Hay que tener un concepto amplio de lo que es una acción.

Hacer una acción no es plantearse la opción “¿Ocupamos algo o nos encadenamos?”. Algo así, aunque no se diga de manera tan clara, puede acabar siendo una forma de automatizar y hacer rutinarias las acciones del grupo. Es decir, la opción es qué tipo de acción se realiza (de cara a la prensa, de denuncia, de concientización, de presión, etcétera) y no siempre optar por las acciones directas de presión.

- Tener en cuenta que hay diferentes tipos de acciones y que de su elección puede depender que se alcance mejor o peor el objetivo. Algunas que podemos mencionar a modo de ejemplo pueden ser:

a) Acciones de difusión-concientización: edición de materiales, charlas y coloquios, artículos en medios de comunicación, actos informativos de todo tipo, etc. Estarán dedicadas a aumentar la concienciación y el debate sobre los problemas en los que se quiere incidir.

b) Acciones de protesta y persuasión: declaraciones públicas, comunicación con un público amplio, gestiones colectivas, acciones simbólicas en público (pinta-

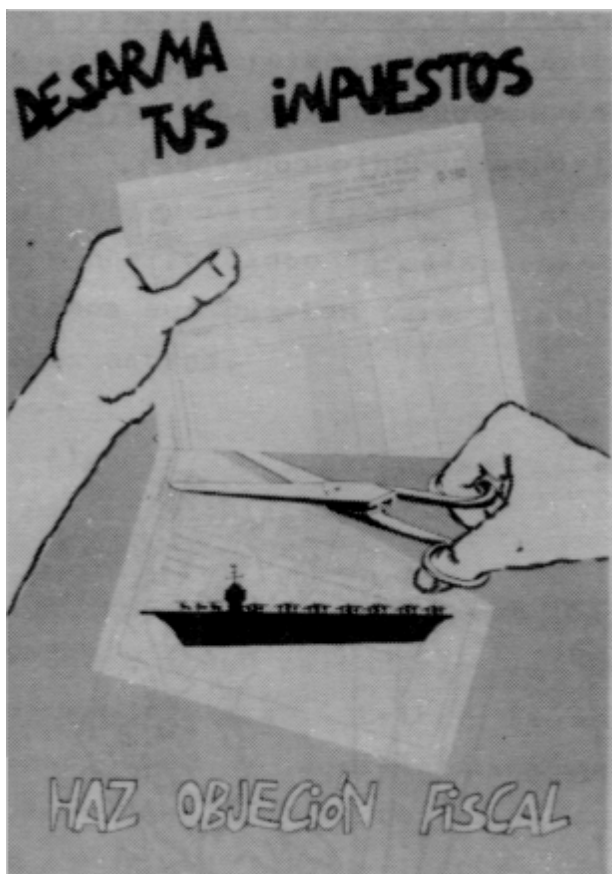
das, manifestaciones, presiones sobre individuos autoridades concretas, teatro de calle,...). Acciones que suelen olvidarse especialmente y que, en su mayoría, han de ocupar lugares iniciales en cada campaña para tomar contacto con el adversario y exponer nuestra postura en público. Además es bueno volver sobre ellas periódicamente, cuando se prepare una reanudación de la actividad o una campaña que hubiera perdido actualidad.

c) Acciones de no-cooperación social y económica: boicots y huelgas de todo tipo (boicots de consumidores, de trabajadores, huelgas de celo, progresivas, ...). Normalmente implican un número amplio de participantes, pero, por ejemplo, una campaña de objeción fiscal pertenece a éste tipo de acciones (no-cooperación económica) y, sin embargo, puede plantearse en entornos muy reducidos (poblaciones concretas, ...).

d) Acciones de no-cooperación política: no-cooperación con las medidas del gobierno o de las autoridades, boicots a organismos oficiales, desobediencia abierta y pública a leyes injustas.

e) Acciones de intervención noviolenta: ayunos, ocupaciones (con sentadas, simplemente quedándose, dando vueltas alrededor, con vehículos,...), obstrucciones, etc.

- Tener en cuenta los valores que se manifiestan o se asocian a cada tipo de acción. Por ejemplo, un bloqueo en forma de tapiz suele hacerse para simbolizar que el tránsito o salida de lo que está dentro del lugar bloqueado (misiles, mercancías,...) no tiene en cuenta a la



población y está dispuesto a pasar por encima de ella. Un encadenamiento suele aludir a un preso o a una privación de libertad, etcétera.

- Tener en cuenta la incidencia positiva o negativa de la acción. A veces se hacen acciones con un objetivo claro que fracasan porque no se ha tenido en cuenta que el presionar sobre determinado campo o persona puede resultar contraproducente, tanto de cara a la opinión pública como a la relación del grupo con ese campo o "actor" (persona o grupo implicado).

- Integrar la acción dentro del desarrollo de la campaña y no olvidar el campo prioritario sobre el que actuamos (el más sensible y del que podamos obtener algún objetivo intermedio concreto).



4. PREPARACIÓN TÉCNICA

En este apartado entraría todo aquello que trata de la inmediata preparación de la acción no violenta que se va a realizar.

4.1. Trabajo de cara a los medios de comunicación.

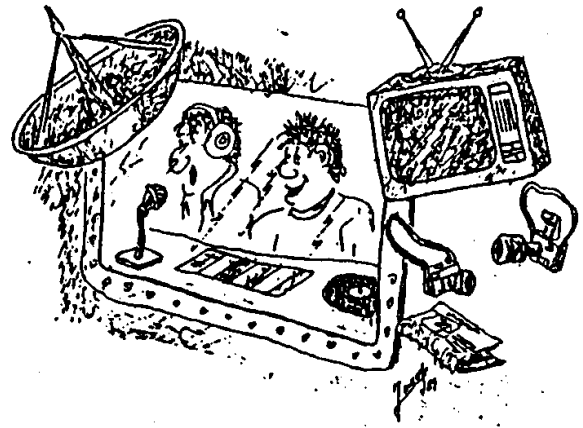
Cualquier campaña o acción no violenta tiene un claro e importante componente propagandístico. El que la gente de la calle tome conciencia de nuestras denuncias y/o propuestas alternativas no depende sólo de la excelencia de éstas sino que muchas veces es necesario que los medios de comunicación de masas estén sensibilizados e informados y, por lo tanto, "predispuestos" a abrirnos sus puertas para difundir nuestras causas.

Algunas sugerencias en este apartado serían:

- Establecer previamente unas prioridades y un calendario de los trabajos a realizar. Evitar la improvisación en lo posible para que las decisiones importantes se puedan tomar por la mayor parte del grupo.
- Programar y realizar dinámicas para el entrenamiento de los miembros del grupo en el contacto con los periodistas (timidez, claridad de objetivos, situaciones imprevistas, preparación de charlas, ruedas de prensa, radios, ...)
- Elaborar y mantener al día un dossier completo, aunque sencillo

y no muy extenso con informaciones de los medios de comunicación y propias sobre el tema de la campaña. Tener copias disponibles para los contactos que se hagan con la prensa.

- Enviar a los/as periodistas de los medios interesados o susceptibles de interesarse en nuestro trabajo información periódica basada en el dossier del que se hablaba antes.



- Organizar un listado de revistas, radios comerciales y libres, otros grupos y movimientos, etc. Donde sería fácil que nos publicasen artículos que se podrían escribir con cierta periodicidad.
- Elaborar y mantener al día listas de encargados en cada medio de comunicación del área que nos interesa (teléfono o forma de contactar con esa persona, grado de información y de sensibilidad con el tema que tratamos, quién conviene que contacte con ella por

motivos de conocimiento y amistad, etc.).

- Mantener con los informadores un contacto humano que fomente la simpatía y la amistad para tener más posibilidades de acceso a su medio.

- Llevar las notas de prensa elaboradas y con fotografías para intentar evitar manipulaciones o malentendidos.

- Llevar o mandar las notas de prensa a las agencias de noticias, pues ellas las difunden a nivel estatal o internacional y es posible que, por tanto, se difundan más.

- Dar siempre a los periodistas una dirección o teléfono de contacto seguro.

Como consecuencia de esto, resulta bastante obvio concluir que es necesario en cada campaña crear un equipo encargado de los contactos con los medios de comunicación, que coordine, prevea y realice los trabajos.

4.2. Relación con otros grupos

La oportunidad o necesidad de contactar con otros grupos es algo que se debe plantear previamente, a la vez que conviene definir los criterios de actuación general y la línea que se llevará con cada grupo.

El contacto con otro grupo puede tener distintos niveles de vinculación:

- Mantenerle informado de nuestra actividad.

- Pedirle colaboración en acciones o eventos puntuales.

- Realizar campañas de forma coordinada.

Cada nivel de vinculación es distinto y por lo tanto conlleva prever trabajos diferentes. Solamente vamos a tratar el tercer caso (realizar campañas de forma conjunta) ya que se trata del más complicado. A continuación se recogen algunos apuntes que pueden orientar en el debate sobre si se realiza o no una campaña con otros grupos.

La posibilidad de hacer campañas comunes con otros grupos implica, entre otras cosas:

- La necesidad de dar a los demás grupos una parte del protagonismo, de la responsabilidad, del trabajo y del poder de decisión. La cantidad es algo a delimitar. Todo ello hay que valorarlo previamente.

- Hay que establecer previamente también las materias que son innegociables pues implican una contradicción con las ideas, objetivos o métodos del propio grupo.

- Hay que establecer una forma de tomar las decisiones entre los grupos.

- Hay que establecer una metodología de trabajo y coordinación.

Por otro lado, la decisión de no hacer campañas con otros grupos, no implica necesariamente que no podamos solicitar su colaboración para acciones puntuales. Por lo tanto conviene al menos, mantener informados al resto de grupos interesados, y también mantener al menos el diálogo con las demás organizaciones. El hermetismo total no va a repercutir en nada constructivo.

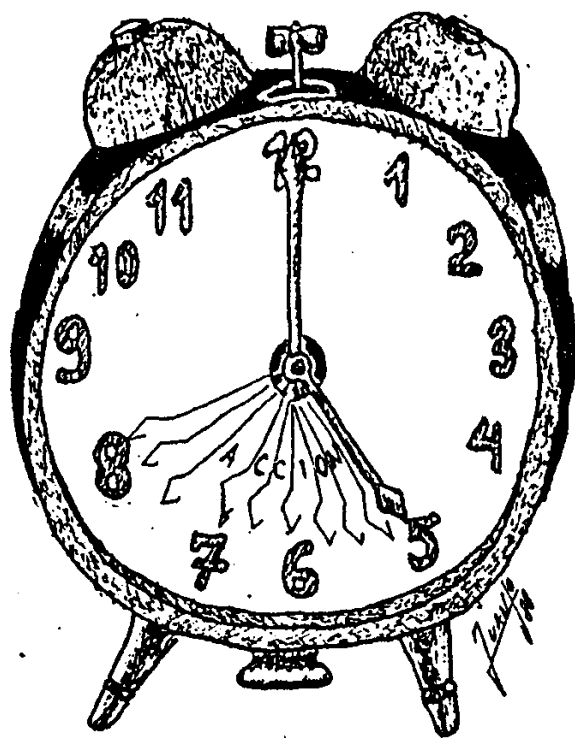
Es conveniente que exista un grupo encargado de coordinar y organizar las relaciones con otros grupos, pues es un trabajo que requiere una buena dosis de constancia y continuidad, y donde la experiencia que se adquiere será de gran utilidad para el grupo a la hora del relevo.

4.3. Recogida de la información necesaria para la acción:

Hay que recoger la mayor información necesaria mediante la inspección previa del lugar donde se va a realizar la acción (características, lugares clave, presencia policial, público, ...). Hay que situar la acción en el contexto horario que se desarrollará. La información debe estar disponible previamente para que se pueda adaptar la acción a sus exigencias.

4.4 Concretar cuándo empieza y cuando termina la acción:

Es importante tener claro el tiempo de duración de la acción, para evitar dudas entre los participantes o en un posible diálogo o enfrentamiento con la policía, y para no alargar innecesariamente una acción cuyo objeti-



vo puede haberse conseguido ya. Para ello, se debe acordar el plazo que se crea necesario, previendo los casos de replanteamiento (para acortarlo o alargarlo) en función de condiciones variables (climáticas, de seguridad, ...). Si no se dan los casos previstos para cambiar la duración, ésta ha de mantenerse. No se debe caer en el error de comenzar una acción sabiendo cuando empieza pero no cuando acaba. Esto último produce desunión del grupo e inseguridad. Incluso se suele caer en el extremo de dejar simplemente a "según se vea allí" la posible improvisación de nuevas acciones y como las posibles consecuencias no se han preparado ni acordado por el grupo, suelen resultar nefastas y pueden echar a perder toda la acción.

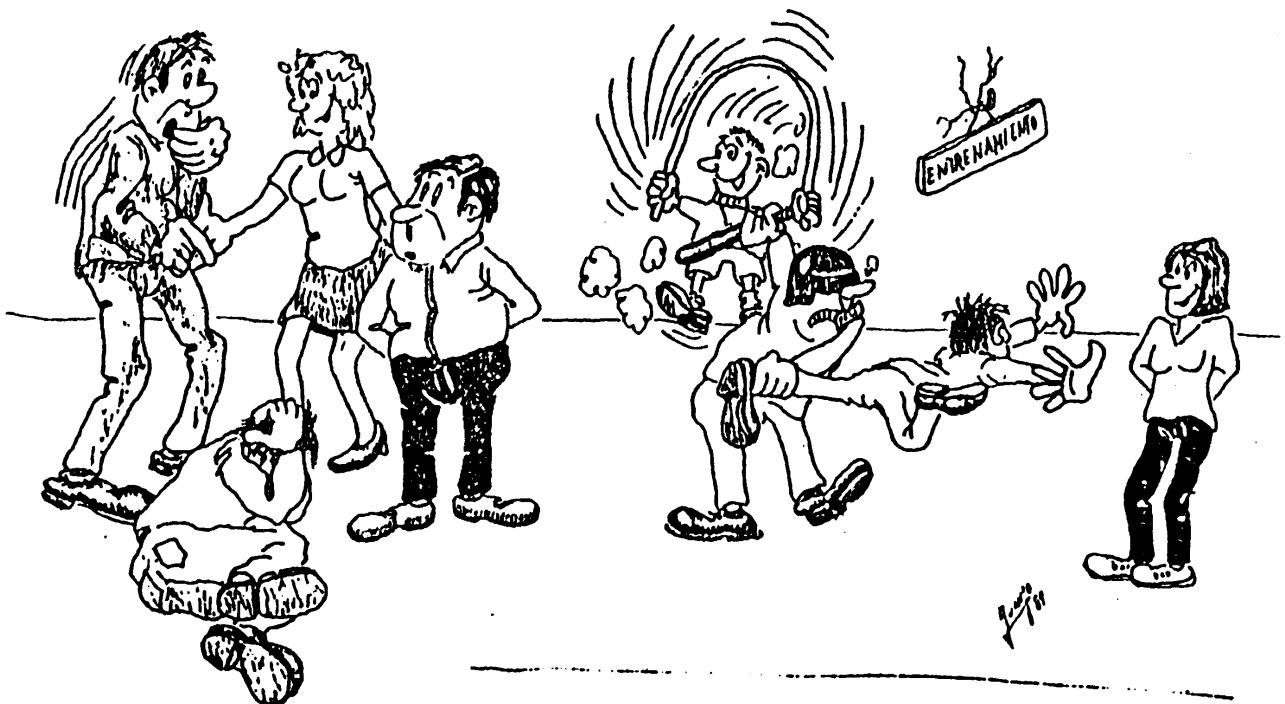
4.5. Decisión sobre el nivel de enfrentamiento y entrenamiento de la acción no violenta.

En muchas ocasiones, sobre todo si son de protesta pública, es previsible que existan momentos de tensión por la intervención de las fuerzas policiales.

El primer punto que hay que aclarar en este punto de la preparación a la acción no violenta es, precisamente, que el medio de comportamiento de los participantes será no violento (esta postura no puede sobreentenderse). Dejar claro esto, es algo que debe hacerse siempre que el grupo que va a realizar la acción cuente con gente sin experiencia o, simplemente, haya personas no habituales o habituadas a llevar acciones de este tipo. Una vez asumido esto por todos los miembros del grupo,

habrá que decidir qué tipos de resistencia no violenta se usan en cada acción (de acuerdo con sus características y con las características del grupo) y también el grado de resistencia que se mantendrá si llega el caso. Es indispensable que estas decisiones sean consensuadas y asumidas por todos los participantes. De lo contrario, puede venirse abajo la unidad de la acción y poner en una situación difícil a los demás participantes.

Hay que tener en cuenta que no se deberían aplicar las técnicas de acción no violenta sin haberlas practicado o entrenado primero. Es muy importante planear y llevar a cabo entrenamientos previos a la acción para familiarizarnos con las técnicas y para saber utilizarlas correctamente.

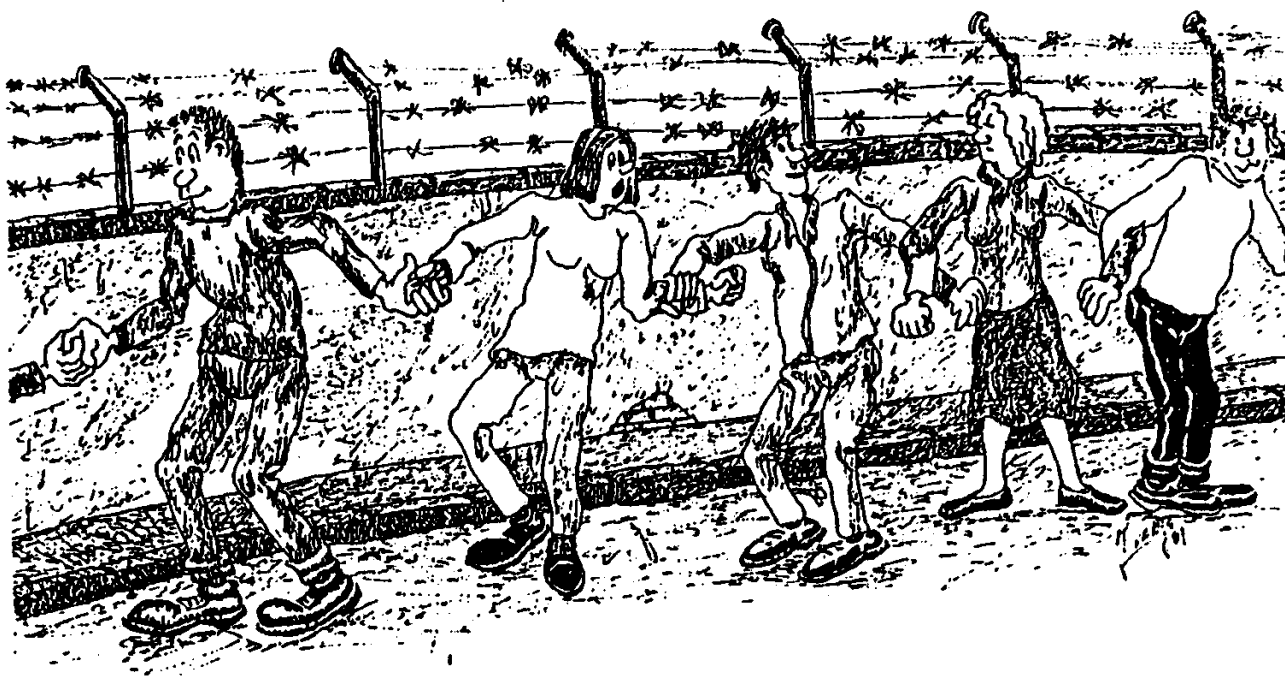


4.6. Establecer un mecanismo de toma de decisiones y de comunicación del grupo durante la acción

- Ante situaciones imprevistas, lo mejor es que las decisiones no se dejen a la iniciativa espontánea de alguna persona. Para ello, es bueno establecer algún método de toma de decisiones rápido para buscar el consenso entre los participantes.

El establecimiento de grupos de afinidad (por conocimiento y confianza mutua, por tipo de labor en la acción, etc.) puede facilitar la toma de decisiones.

Además puede ser importante establecer uno o varios portavoces para las relaciones pertinentes, sea con la prensa, la policía, funcionarios, o personas involucradas en el conflicto.



- Una forma posible de hacerlo es que varias personas estén encargadas de iniciar una cadena de información y de recogida luego de las opiniones de todo el grupo. Las formas varían dependiendo del número y de la estructura del grupo en la acción, pero, en general, se debe hacer hincapié en que todos los participantes transmitan e intercambien inmediatamente la información con quienes tengan a su lado para mantener al grupo informado y cohesionado.

Es importante hablar de este aspecto y tomar una decisión durante la preparación. Se puede decidir, si el grupo es pequeño y homogéneo, (gente del mismo grupo y con similar experiencia) qué se dice a la policía, a la prensa o a cualquier otra persona, y dejar que cualquiera asuma la responsabilidad de transmitirlo. Pero, aún así, es indispensable tenerlo decidido y asumido. Si no, puede producirse un caos que no nos beneficie o protagonismos que no reflejen lo que el grupo quiere expresar en la acción.

4.7. Dejar claro cuál será la relación del grupo con la gente de la calle.

Es recomendable intentar una comunicación real con la gente que observa la acción. Hay que tener en cuenta que muchas veces el público puede ser un protagonista importante, a nuestro favor, en la acción. Como estos observadores pueden tener varias actitudes, hay que prever unas mínimas consignas para los casos más frecuentes:

- Facilitar la comunicación con medios gráficos y hablados llamando la atención (no hacer de estatua con cartel o panfletos). Así se puede favorecer la solidaridad con la acción y con el grupo.

- Cerrar la comunicación y evitar enfrentamientos con personas que adopten una actitud hostil o de burla con respecto a la acción.

- Prever cuál será la respuesta ante las provocaciones de otros grupos durante la acción.

- Preparar, en caso de acciones multitudinarias o difíciles de controlar, un servicio de orden no violento:

- a) Compuesto por miembros del grupo convocante con experiencia.

- b) Con una labor de comunicación del desarrollo de la acción intentando que la acción no se estropee por la respuesta visceral ante una provocación, una fricción con la policía, etc.

- c) Que prevea los posibles puntos de mayor dificultad para el desarrollo de la acción y les dedique especial atención.

- d) Para mantener la actitud acordada por todo el grupo



(incluida en la convocatoria si es amplia), y calmar y controlar las situaciones de tensión.

- e) No actuar como especialistas y “sabelotodos” y pedir ayuda a los participantes y tener previstos los puntos o colectivos del grupo con los que sea más probable que aumente la tensión.

4.8. Aspecto jurídico:

Toda acción conlleva un riesgo de pasar luego por una comisaría o juzgado. Por lo tanto, lo primero que interesa es asegurar una información suficiente a los participantes de lo que puede pasar como consecuencia de la acción y las responsabilidades legales que se pueden producir. Todo esto no por asustarnos (que normalmente no ocurre nada) sino para que cada cual sepa donde se mete y el riesgo que libremente asume.

A la acción conviene llevar el carnet de identidad y olvidarse del resto de documentos y papeles. Cuando menos sepan de uno, mejor.

Cualquier provocación a la policía se sale del objetivo de la acción y supone un empeoramiento seguro del tema legal, así como la posibilidad de pasar la noche en la comisaría.

En caso de detención, hay algunas cosas a saber:

- Se debe conocer la causa de la detención. Para ello suelen dar a la gente en comisaría una hoja de información de derechos en la que



informan de la causa de la detención y de los derechos que se tienen, que en resumen son: a ser informado de la detención, a comunicarse con la persona que se elija, a no declarar en comisaría, a declarar sólo sobre las preguntas que se quiera, a que en todas las diligencias que se practiquen esté presente un abogado, bien solicitado forma particular o bien asignado por el turno de oficio, a ser examinado por un médico forense y a solicitar el procedimiento de “Habeas Corpus” por detención ilegal cuando la detención sea ilegal.

- En nuestro caso no importa declarar ante la policía, con asistencia del abogado que se tiene

contactado (y que se designa cuando te dan a firmar la hoja de información de derechos), porque lo normal es que después de la declaración ante la policía nos manden a la calle (salvo que hayamos armado bronca). Sólo si hay contusiones importantes o malos tratos debemos negarnos a declarar para que nos lleven ante el juez (lo cual puede suponer que nos tengan un par de días encarcelados).

- Si la policía ejerce malos tratos o hay heridos graves es bueno pedir el “Habeas Corpus”, porque inmediatamente te tienen que llevar a presencia judicial (con lo que sales de comisaria), aunque tiene el problema de que si se usa sin una razón justificada, tras ver al Juez, pueden devolvarte a comisaria o llevarte directamente a prisión. Además luego queda en el expediente que se solicitó un “habeas corpus” sin causa y esto lo pueden tener en cuenta (aunque legalmente no sea así).

- Normalmente las preguntas de la policía en la declaración son:

1. Si se ha participado en los hechos.
2. Qué otra gente había.
3. Quién organizó la acción.
4. Quién la financió, etc.
5. De dónde ha salido el material incautado (carteles, cadenas, etc.).
6. Si llevabas frases o gritabas consignas como “...” (buscando inculpar de injurias o algo así).



7. Si se desobedeció la orden policial de disolverse.

- Es importante reflejar en la declaración en qué ha consistido la acción, que ésta era pacífica (no violenta) en todo su desarrollo, que no se ha tenido intención de provocar, ni de desobedecer ni de ir contra la legalidad, sino de manifestar la opinión, o denunciar “tal” injusticia, etc.; que no se recuerda qué otra gente había, ni nombres de nadie, que nadie organizó la acción, sino que se decidió entre todos, etc. En resumen, hay que dejar muy claro el objetivo de la acción y los medios empleados.

Si de algo no se está seguro o la respuesta puede comprometer a otros, es mejor no responder o decir que no se sabe. Hay que usar el recurso de no responder lo menos posible.

Así mismo, hay que dejar claro en todo momento que no se ha resistido a la autoridad y que la pretensión no era esa, sino el de manifestar tal denuncia o solicitar tal reivindicación.

Normalmente no se llega a juicio por estas detenciones, pero si esto ocurre, se preparará entre todos el juicio y se contestará lo mismo por todos.

4.9. Preparar un grupo de apoyo:

Es indispensable que varias personas asuman una labor de apoyo a la acción, sobre todo con el objetivo de coordinar y ayudar desde afuera en todo el desarrollo de la acción.

Para ello, no se debe caer en el error de dejar a las personas con menos experiencia esta labor, debiéndose tener en cuenta que estar en el grupo de apoyo no significa una participación menor, sino distinta y muchas veces más importante que la de estar con el resto del grupo en la acción directa.

Antes de empezar la acción habría que preparar, al menos:



- Contactos previos con la prensa. Como ya contábamos anteriormente, es conveniente tener elaborado un informe sobre el entorno general de la acción para entregárselo en la primera oportunidad. También hay que contactar antes con todos aquellos medios que sean fiables, por su prudencia, para que se personen en el lugar de la acción y cubran la información.

- Asegurar fotografías propias de la acción.

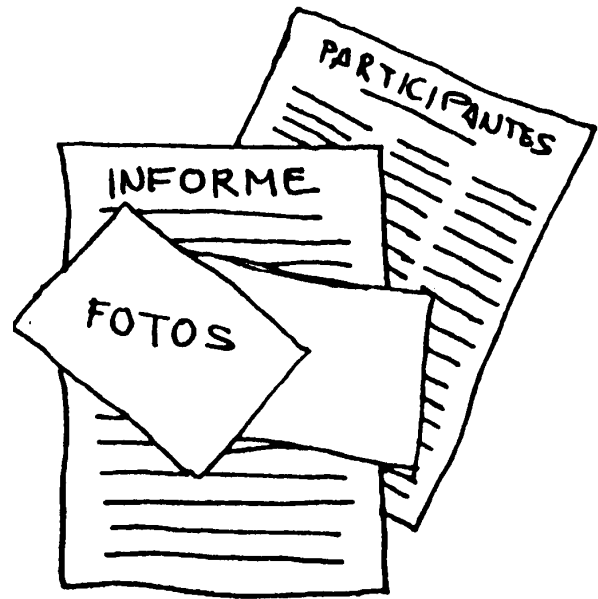
- Preparar un listado de medios de comunicación para visitarlos con el resultado de la acción (previendo la posibilidad de acceder a entrevistas).

- Contacto seguro con el abogado.

- Elaborar una lista de participantes en la acción, con su nombre, apellidos y teléfono donde se puede contactar en caso urgente. También es importante tener indicado en la lista si se quiere que se contacte con alguien en caso de detención. Esta lista luego es muy útil para los abogados.

- Seguir a los detenidos y procurarles cobertura jurídica.

- Otras cuestiones necesarias de infraestructura (buscar un coche de apoyo, un teléfono de coordinación durante la acción, etc.)



4.10. Materiales:

En muchas ocasiones se deja su elaboración para última hora, no cuidando su calidad ni contenido. A ser posible es conveniente que los prepare el propio grupo de acción, ya que eso favorecerá su cohesión y es un nuevo espacio para discutir comentar contenidos e ideas. Es importante cuidar tanto el contenido: acorde con el objetivo de la acción, mensaje sencillo y claro, etc.; como la forma: cuidar un buen aspecto, facilidad de lectura, atrayente, ...

4.11. Ensayo previo de la acción.

Aunque sea muy brevemente es imprescindible ensayar toda la acción para: favorecer la cohesión del grupo (así alivia en parte la angustia del “no saber qué va a pasar” y se conoce a los participantes que vamos a tener más próximos), acostumbrar-

nos a la ejecución de las técnicas de resistencia, repasar por última vez la función de cada cuál y los métodos de coordinación prevista.

4.12. Favorecer la cohesión grupal:

En ocasiones se olvida este punto y sin embargo tiene una importancia especial, pues del buen ambiente en el grupo, antes y durante la acción, va a depender el estado de motivación, implicación y, en parte, la actividad creativa concreta de cada participante. Para favorecer la cohesión grupal son importantes todos los momentos, antes, durante y después de la acción o campaña.

Algo que contribuye a una cohesión grupal favorable, como antes se comentaba, es la buena preparación de la acción o campaña, pues proporciona seguridad en el grupo a los participantes. También el entrenamiento previo a la acción es muy importante en este sentido. Otra cuestión es hacer participar, según sus posibilidades, a todas las personas del grupo, así como valorar su actividad y apoyarla. Fomentar el conocimiento mutuo es una llave para todos los demás trabajos. En definitiva, todas las actividades y dinámicas de grupo tendentes a potenciar el trabajo común son productivas: juegos de confianza, establecimiento de normas y responsabilidad grupal, juegos de conocimiento y de toma de conciencia grupal, juegos de cooperación, experiencias de toma de decisiones y de regulación de conflictos, etc.

Durante la acción

Todo lo preparado hasta ahora tiene que proyectarse y mantenerse en la misma línea durante el desarrollo material de la acción. Para ello hay algunas cosas que conviene recordar:

1. Mantener una postura activa durante la acción.

Teniendo en cuenta el objetivo y la actitud acordados para la acción, hay que tratar de mantenerse activos y atentos, siempre que sea posible, para:

- Garantizar la comunicación constante entre el grupo.
- No perder contacto con la gente de la calle.
- Hacer funcionar el mecanismo de toma de decisiones que se haya acordado.
- Tratar de mantener la iniciativa hasta la consecución del objetivo, siempre que no entrañe poner en peligro al grupo y de acuerdo con éste.

2. Aplicar las técnicas de resistencia no violenta.

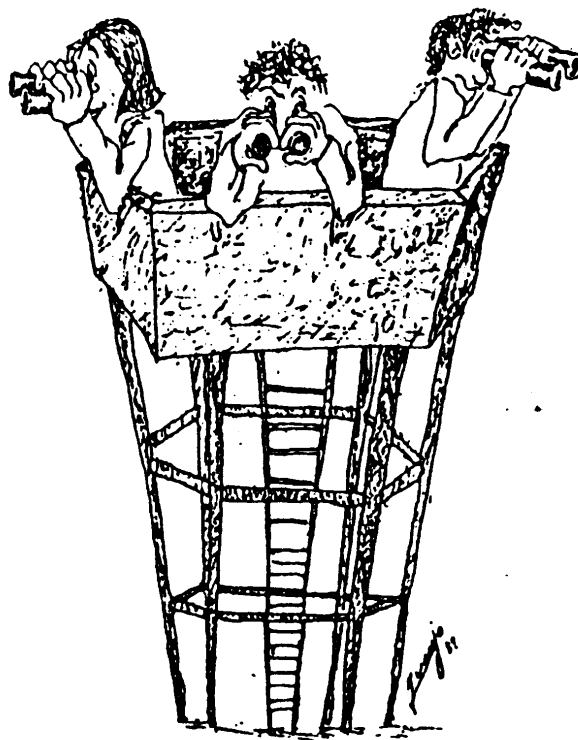
Haciéndolo con calma para no lastimarte ni hacer daño a nadie, y manteniendo una actitud positiva que se puede concretar en ayudar a los demás compañeros a aplicarlas correctamente. Hay que tener en cuenta la capacidad de resistencia propia y estar atentos a los demás

participantes, para el caso de necesidad, prestarles ayuda rápido.

3. Grupo de apoyo.

Durante la acción no se debe olvidar de:

- Observar el desarrollo de lo que ocurre sin intervenir en la acción (y sin que se pueda interpretar que se interviene) y recoger toda la información para la elaboración del comunicado de prensa.
- En caso de detención seguir a comisaría al grupo o persona detenido y avisar al abogado.



4. Cohesión grupal.

Como las situaciones que se afrontan en ocasiones son muy tensas y difíciles, es conveniente que cada participante en la acción conozca a sus compañeros más cercanos en la misma (cómo reaccionan ante el miedo, capacidad de respuesta rápida y análisis en situaciones tensas, reacción ante los golpes, qué estímulos y ayudas les son positivos en momentos difíciles, etc.) y también los acuerdos en cuanto a técnicas de resistencia a utilizar en caso de que sean necesarias. Este conocimiento de los compañeros y compañeras ayuda además a tener confianza y posibilidades de compartir durante la acción las expectativas, miedos y tensiones de cada uno, para que así las personas no se sientan aisladas, aún estando en un grupo. Conviene recordar aquí la posibilidad de realizar la acción por grupos de afinidad.

Lo mejor para favorecer esto es llevar a cabo varios juegos de conocimiento y confianza antes de efectuar la acción. Además, es conveniente no olvidar que también las propias acciones son lugares en los que se puede convivir y se pueden aprender cosas sobre uno mismo y sobre los demás. Por ello, un grupo que repita las mismas personas en una serie de acciones tendrá una cohesión y un margen de confianza cada vez mayor.

De todas formas, hay que estar a las necesidades propias y de los compañeros y mantener la comunicación con la mayor tranquilidad posible, recordando que en ocasiones las

salidas más productivas a situaciones tensas son las más simples: un guiño de ojo, una caricia, una sonrisa, una palabra amistosa, una broma o cantar juntos una canción a media voz.

Después de la acción

1. Elaboración y distribución de un breve comunicado/informe (y fotografías si hay) a la prensa. Esto es labor del grupo de apoyo, que en algún caso puede precisar de la ayuda de algún otro participante en la acción. Para ello es conveniente tener elaborada una lista de los medios informativos a visitar y estar prevenido ante la posibilidad de realizar entrevistas espontáneas.

2. Evaluación de la acción.

Hay que tener previsto un momento después de la acción para efectuar la valoración de lo ocurrido entre

todos los participante. Es importante no olvidarse de ello porque:

- Se aprende para nuevas acciones, cómo hay que hacer las cosas y cómo no (fallos y aciertos).
- Se fomenta la comunicación y se evitan malinterpretaciones entre los participantes.
- Es bueno que el propio grupo valore si se ha conseguido el objetivo que se pretendía y en qué medida hay que modificar o mantener la estrategia.



Para hacer la evaluación hay que tener en cuenta varias cosas:

- Evaluar el resultado con respecto a los objetivos.
- Dar un espacio para las observaciones del grupo de apoyo.
- Dar otro espacio para la evaluación interior (personal), por parte de los participantes, sobre el desarrollo de la acción, momentos clave, sentimientos.

